



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 Consejo Académico

Acuerdo (29) de

15 JUN 2001

Por medio del cual se modifica parcialmente el calendario académico de primer semestre de 2001.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el día 13 de junio de 2001, aprobó la modificación parcial del calendario académico del primer semestre académico de 2001, en el sentido de aplazar la Ceremonia de Graduación General para el día 29 de junio de 2001.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar parcialmente el calendario académico del primer semestre académico de 2001, en el sentido de aplazar la Ceremonia de Graduación General para el día 29 de junio de 2001.

Publíquese, comuníquese y cúmplase,

Dado en Pereira hoy 15 JUN 2001


 LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
 Presidente


 CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario